

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTEGRA S.A.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1.- Base de presentación

Los estados financieros corresponden al periodo terminado al 31 de diciembre del 2017 han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador de manera integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Están presentados en dólares americanos, que es la moneda oficial del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta Compañía. La Compañía adoptó las NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

2.- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo en caja por fondos que se utilizan en las operaciones propias de INTEGRA S.A., los depósitos en instituciones bancarias y los sobregiros bancarios (en caso de existir) se clasifican en el pasivo corriente.

3.- Propiedad y equipos

Las partidas de propiedad y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Rubro	Vida Útil (en años)
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipo de soporte tecnológico	3
Equipo de computación	3
Equipo de entrenamiento	10
Equipo de oficina	10
Edificio	20

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de la propiedad y equipos se utilizan las siguientes vidas útiles.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la

depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

4.- Deterioro del valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan la propiedad y equipos, y los activos intangibles para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

5.- Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

6.- Costos y gastos

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su función.



Ing. Luis Tituaña
Contador General